



DIRECCION DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
DIVISION DE GESTION Y FOMENTO SOCIOECONOMICO
COMITÉ DE APOYOS SOCIOECONOMICOS - CASE
ACTA N°13

Fecha: 25 de febrero de 2019

INTEGRANTES

Oscar Arturo Oliveros Garay Universitario	Director de Bienestar
Constanza del Pilar Rojas Hernández	Jefe de División de Gestión y Fomento Socioeconómico
Luz Stella Bueno Robles	Directora de Bienestar Facultad de Enfermería
Mercedes Leonor Clemencia Rodríguez Báez	Directora de Bienestar Facultad de Artes
Zulma Edith Camargo	Jefe Área de Acompañamiento Integral

INVITADOS PERMANENTES

Wilson Umaña Tobón	Profesional Programa de Gestión Económica
Irma Helena Alvarado	Profesional Programa de Gestión Alimentaria
Piedad Avellaneda Gutiérrez	Profesional Programa de Gestión para el Transporte
Sammy Manjarrés Prasca	Profesional Programa de Gestión para el Alojamiento

Desarrollo del CASE

Una vez estudiados y analizados los argumentos expuestos en cada una de las solicitudes radicadas para el Comité de Apoyos Socioeconómicos se presentan las siguientes decisiones:

A. PROGRAMA DE GESTIÓN PARA EL ALOJAMIENTO

No.	No. CEDULA	CARRERA	CONCEPTO
1	1006846441	CONTADURÍA PÚBLICA	APROBADO POR 2019-01
2	1032504199	DISEÑO INDUSTRIAL	APROBADO POR 2019-01
3	1057597441	FARMACIA	APROBADO POR 2019-01
4	1127079735	DERECHO	NEGADO
5	1006529438	DERECHO	NEGADO

B. PROGRAMA DE GESTIÓN ALIMENTARIA

No.	No. CEDULA	CARRERA	CONCEPTO
1	80750706	INGENIERÍA AGRONÓMICA	NEGADO
2	1026297655	ODONTOLOGÍA	APROBADO

Elaboró: Cristian Guillermo Beltran Arias

**Universidad
Nacional
de Colombia**

División de Gestión y Fomento Socioeconómico
Calle 44 No. 45 -67
Unidad Camilo Torres Piso 3° Oficina: 302
Commutador: (57-1) 3165000 Ext. 10655
Bogotá, D.C., Colombia
agfse_bog@unal.edu.co

**Patrimonio
de todos
los colombianos**

C. PROGRAMA DE GESTIÓN PARA EL TRANSPORTE

No.	No. CEDULA	CARRERA	CONCEPTO
1	1010021574	LINGÜÍSTICA	APROBADO
2	1002497048	FÍSICA	NEGADO
3	1018477736	FARMACIA	NEGADO
4	1072700119	CINE Y TELEVISIÓN	NEGADO

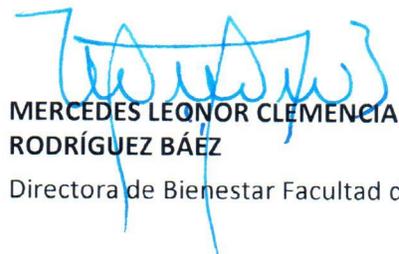
A través de CBU - 690, el Director de Bienestar Universitario delega en la jefatura de la División de Gestión y Fomento Socioeconómico de la Sede, convocar y presidir las sesiones del Comité en las que en razón a las actividades que demandan el cargo de Director imposibilite la asistencia y participación del mismo.

En constancia de la anterior Acta firman,



ZULMA EDITH CAMARGO CANTOR

Jefe División de Acompañamiento Integral



**MERCEDES LEONOR CLEMENCIA
RODRÍGUEZ BÁEZ**

Directora de Bienestar Facultad de Artes



CONSTANZA DEL PILAR ROJAS HERNÁNDEZ

Jefe de División de Gestión y Fomento Socioeconómico



LUZ STELLA BUENO ROBLES

Directora de Bienestar Facultad de Enfermería

Elaboró: Cristian Guillermo Beltran Arias